

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a intervenir gratis en sus columnas un artículo o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

CONGRESO.

Nosotros queríamos contar con la confianza de la Corona para una cuestión del momento; nos faltó esa confianza, y caímos abrazados con la misma bandera de siempre, monárquica y constitucional.

Declara que el partido constitucional mantenía en la oposición una actitud amenazadora al mismo tiempo que pedía constantemente el poder a la régia prerogativa y no al país ni a la opinión, y hacia esto resuelto a faltar más adelante a la Constitución.

Recuerda la época revolucionaria en que el partido constitucional se llamaba liberal conservador de la revolución.

Lee párrafos del manifiesto del partido liberal-conservador-constitucional antiguo.

Argumenta el orador en contra de la situación actual, informado por el espíritu del manifiesto que publicaron sus jefes en situación análoga a la de la minoría liberal conservadora.

Yo firmaba también ese documento; pero yo sostengo hoy lo mismo que entonces sostenía.

Vosotros sois los que abandonáis vuestro espíritu y vuestras convicciones de otra época por acelerar el disfrute del poder.

Por lo demás, yo he explicado cómo se rompió mi parentesco con el de la mayoría.

Y aunque otra cosa crea el señor Martos, ya verá su señoría como la mayoría es más de parientes míos que del Sr. Martos.

Aquel gobierno radical que sustituyó al liberal conservador de la revolución mantuvo una gran benevolencia con los republicanos.

Y el Sr. Ulloa, jefe que fué vuestro y de esa mayoría, presentó una enmienda al mensaje, en la cual acusaba a aquella situación de delincuente é incluida en el Código penal por cobrar las contribuciones sin ley que le autorizara, y perjudicaba al país en 50.000.000 de pesetas por aplazar una operación de crédito.

Lo mismo que ahora, dice el orador. Continúa recordando todo el discurso del Sr. Ulloa contra el partido radical, que entonces ocupaba la situación del partido fusionista.

Y dice que a un acto de la prerogativa real se le llamó entonces casillar el poder.

Y continúa estudiando aquella situación y recordando conceptos del Sr. Romero Ortiz, iguales a los del Sr. Ulloa.

Hace suya toda la política del partido constitucional de aquella época, y combate con aquella misma actitud al partido fusionista.

Calificó de escéptica a la mayoría.

Si lo sois, dice, porque algunos debíais sentaros a mi lado, y muchos os llamaréis más adelante liberales-conservadores.

Entra a examinar los actos del gobierno. Ese gobierno, ni tiene ni afirma ni niega principio.

La circular que dió el ministro de la Gobernación, la firmaría cualquier hombre político, porque nada que comprometiera se decía en aquel documento.

La política en asuntos electorales ha tenido mucho de cantonal.

En Andalucía manda un ministro; otro en Galicia; y cada persona influyente dentro de la agrupación fusionista en una región determinada.

Quizá por esto se ha podido decir que la mayoría que representa al país es la legal, pero no es la genuina y la verdadera.

Estudia después el problema electoral.

Toca, dice, la gloria al partido liberal-conservador de haber establecido la representación de las minorías por derecho escrito.

Pero se ha demostrado también que la ley electoral vigente deja mallas abiertas por las que pueden entrar combinaciones perjudiciales a la mayor pureza del sistema.

Es menester, dice, evitar estos perjuicios, como las infracciones de las leyes provincial y municipal que el gobierno ha cometido para satisfacer a la política que llama cantonal de los hombres influyentes.

Defiende como tímida y escasas las reformas de la ley de 1870, hechas por el partido liberal-conservador.

Lamenta dolorosamente la conducta del consejo de Estado en sus últimos dictámenes.

Pregunta luego: ¿qué ley de imprenta rije?

Ya sé yo que en este asunto nos separan pocas diferencias, pues convenimos en la necesidad de castigar los especiales delitos de imprenta.

Alude al caso de haberse procesado a Sr. López Guijarro, entendiendo que se atacó la impunidad del diputado.

Examina la dureza que resulta de la aplicación del código al periodista que delinque.

Protesta contra las influencias ejercidas en el nombramiento de los jueces municipales. No puede ser tampoco que se repita el espectáculo de que una audiencia se reúna en día feriado para suspender una diputación, ni de que un gobernador procesado reciba a S. M. el rey.

El señor ministro de la Gobernación: No es cierto.

El señor Romero Robledo: ¿Cómo que no?

El ministro de la Gobernación: Lo recibí como particular.

El Sr. Romero Robledo: Como particular, y no ha sido relevado ni sustituido; como particular, que es obedecido y respetado como gobernador, y como particular, que se sienta a la derecha del rey.

Interpela al gobierno por su conducta en la celebración de reuniones públicas.

Defiende la conducta del partido liberal-conservador en la cuestión de fueros de las provincias vascongadas.

Y contestando a algunas interrupciones, declara que ni busca ni desea la opinión de los diputados de aquellas provincias, sino la suya en favor de la unidad constitucional y la de gobierno.

Examina los asuntos de Ultramar.

Reclama para el partido liberal-conservador la gloria de haber concluido las guerras carlista y separatista de Cuba, y declara que el general Blanco es el último y mas afortunado pacificador de Cuba.

Pues bien; ese gobierno ha desautorizado la política del general Blanco.

El señor ministro de Ultramar: No es cierto.

El Sr. Romero Robledo. Yo celebro mucho esa declaración del ministro de Ultramar, que desautoriza unas palabras dichas por el presidente del Consejo en unar reunión de periodistas.

Entra el orador a estudiar las relaciones del gobierno con la monarquía.

Declara que han quedado sin contestación las palabras del Sr. Ortiz de Zárate, diciendo que la política actual es el puente de la república, y lo extraña mas del ministerio de Marina, que era el único que como centinela estaba en el banco azul.

Recordada, entre la expectación de la Cámara, la frase del Sr. Sagasta referente a la libertad y a la monarquía, y la del Sr. Balaguer sobre la indiferencia de las provincias a los fines del gobierno.

Se promueve un ligero incidente sobre las palabras del Sr. Sagasta, diciendo que hubiera castigado con la ordenanza al general Martínez Campos.

Censura que el presidente del Consejo de ministros haya dicho que ya no había miedo de que la libertad se eclipsara, porque el monarca cumplía con imparcialidad sus deberes de rey sinceramente constitucional.

Estudia la benevolencia, que considerará un pacto formado con un fin electoral, y califica esta conducta de escandalosa inmoralidad, y como la mas terrible de las amenazas.

Alude a los demócratas dinásticos, a quienes dice que si la política del actual gobierno es digna de su aplau-

so, por parecerles buena, se dan prisa a declararlo para poder pasar a ocupar pronto los bancos de la mayoría.

De esta suerte, añade el Sr. Romero Robledo, en silencio las oposiciones, ó confundidas con las huestes ministeriales, quedaremos los liberales-conservadores dueños de esta tribuna para combatir los actos del gobierno, y conquistar el favor de la opinión.

Afirma que la benevolencia es consecuencia de la división del partido democrático.

Invita a los Sres. Martos, González Serrano y Aguilera, a que fijen su situación y declaren a qué partido pertenecen.

Recuerda que el Sr. Castelar ha dicho que el partido constitucional es poco bastante para la defensa de la monarquía, y también las palabras del Sr. Ortiz de Zárate, cuando afirmaba que el gobierno actual es el estribo de puente que hay que pasar para llegar a la república.

Pregunta a los demócratas-dinásticos si al declarar a la monarquía como forma accidental, se aproximan a ella a reserva de llegar a otros ideales bajo su protección y viviendo de la sabiduría de la monarquía, porque si es así, vale más que no ofrezcan su concurso a la monarquía.

Hay que hablar claro, prosigue el orador, es preciso saber dónde vamos. Es urgente que algunos de los hombres políticos que forman esta nueva agrupación olviden el voto que dieron a la república, como el señor marqués de Sardoal.

Hace el Sr. Romero Robledo, antes de terminar, la siguiente declaración: No ahora, ni en ningún tiempo los conservadores pediremos el poder a título de que nuestros adversarios lo disfrutaran largo tiempo.

No iremos a pedir el poder ni ahora ni en ningún tiempo, con la súplica que ofende a nuestra dignidad, ni con amenazas, porque nos lo prohíbe el amor que profesamos a tan alta y sagrada institución.

Nosotros los conservadores no diremos nunca que nos retiramos a nuestras casas cuando está próxima la catástrofe, poniendo por toda defensa nuestra ausencia, y no pediremos nada a la monarquía sino por medio de la opinión.

Y ahora vereis como tenía razón al manifestar que hoy iba a hacer lo que yo quisiera, porque he de decir que votéis con el gobierno, y si os abstuviérais, nosotros los liberales-conservadores le daríamos nuestros votos, porque no creemos conveniente que hoy desapareciera la situación política nacida el 8 de febrero.

Terminó a decir de qué quedaran en la

Después macre é hijo tomaron por el boulevard del Sena hacia la avenida de Neuilly.

XXXVII.

— 1364 —
— 1365 —
— 1366 —
— 1367 —
— 1368 —
— 1369 —
— 1370 —
— 1371 —
— 1372 —
— 1373 —
— 1374 —
— 1375 —
— 1376 —
— 1377 —
— 1378 —
— 1379 —
— 1380 —
— 1381 —
— 1382 —
— 1383 —
— 1384 —
— 1385 —
— 1386 —
— 1387 —
— 1388 —
— 1389 —
— 1390 —
— 1391 —
— 1392 —
— 1393 —
— 1394 —
— 1395 —
— 1396 —
— 1397 —
— 1398 —
— 1399 —
— 1400 —
— 1401 —
— 1402 —
— 1403 —
— 1404 —
— 1405 —
— 1406 —
— 1407 —
— 1408 —
— 1409 —
— 1410 —
— 1411 —
— 1412 —
— 1413 —
— 1414 —
— 1415 —
— 1416 —
— 1417 —
— 1418 —
— 1419 —
— 1420 —
— 1421 —
— 1422 —
— 1423 —
— 1424 —
— 1425 —
— 1426 —
— 1427 —
— 1428 —
— 1429 —
— 1430 —
— 1431 —
— 1432 —
— 1433 —
— 1434 —
— 1435 —
— 1436 —
— 1437 —
— 1438 —
— 1439 —
— 1440 —
— 1441 —
— 1442 —
— 1443 —
— 1444 —
— 1445 —
— 1446 —
— 1447 —
— 1448 —
— 1449 —
— 1450 —
— 1451 —
— 1452 —
— 1453 —
— 1454 —
— 1455 —
— 1456 —
— 1457 —
— 1458 —
— 1459 —
— 1460 —
— 1461 —
— 1462 —
— 1463 —
— 1464 —
— 1465 —
— 1466 —
— 1467 —
— 1468 —
— 1469 —
— 1470 —
— 1471 —
— 1472 —
— 1473 —
— 1474 —
— 1475 —
— 1476 —
— 1477 —
— 1478 —
— 1479 —
— 1480 —
— 1481 —
— 1482 —
— 1483 —
— 1484 —
— 1485 —
— 1486 —
— 1487 —
— 1488 —
— 1489 —
— 1490 —
— 1491 —
— 1492 —
— 1493 —
— 1494 —
— 1495 —
— 1496 —
— 1497 —
— 1498 —
— 1499 —
— 1500 —

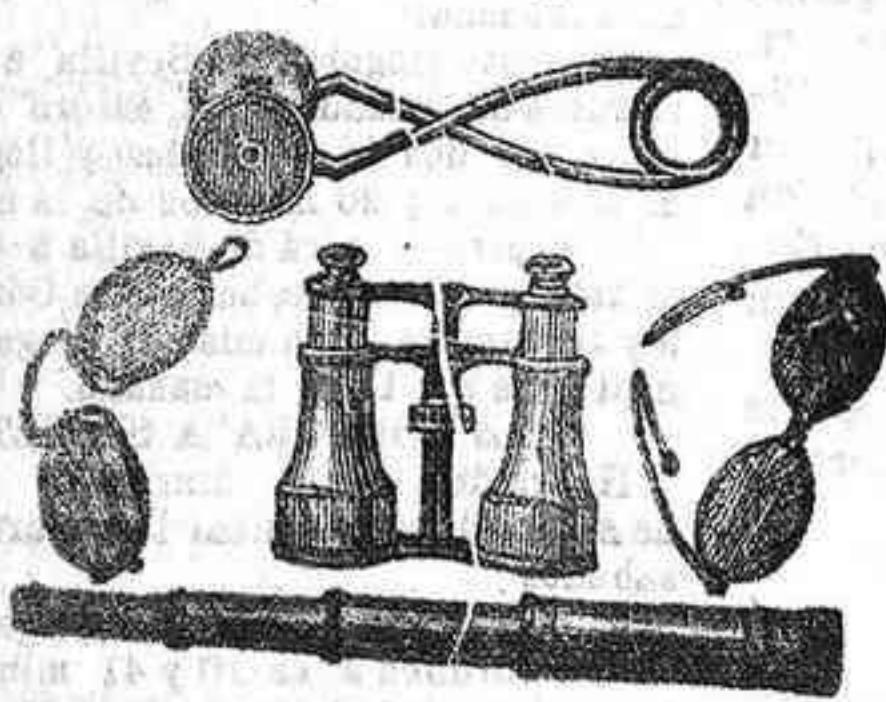
Revalenta Árabiga. Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estremimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

PIANOS Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA, 15.
Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 reales. Gran modelo Norte Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce; lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia de nueva invención, de todos precios; con once registros y teclado movible, 2500 reales. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos D. F. Sanchez Gama.

Garbanzos tiernos. Se venden á distintos precios en la calle Gondomar núm. 3. También os hay para semilla. s4-1

JUAN VIOLA, OPTICO.



Calle de la Librería, al lado de la Fábrica del Cristal. Dicho señor ofrece á este respetable público un magnífico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom-glas y fin-glas de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahumados para sortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereoscopos y vistas fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos; termómetros, idem para baños, pantómetros con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscopios de varias clases, lupas y tri-jupes de varios tamaños, brújulas, idem para dije de reloj, estuches de matemáticas, semicirculos de metal y de talco, compases, dobles decímetros, plantillas, reglas, chinchies, pesa-licores, vinos, leches, sales, etc., alcometros, metros de box, cordones para lentes. Se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10. Gran surtido de tablonas en todos largos. Clases superiores Precios desde 20 rs.

Nodrizas. Se necesita una jóven con leche fresca y buenos informes. Para tratar en el núm. 12 de la calle de Letrados, sastretería de Flores. s12-2

Canarios. Los hay de venta y á precios muy arreglados en la calle de Ocaña número 4. s12-2

Pérdida. La persona que sepa del paradero de un paraguas que quedó olvidado en el portal de la taberna calle del Pilero, se servirá entregarlo en la misma y recibirá una buena gratificación. s4-2

Almoneda. La hay todos los días de 10 de la mañana á 4 de la tarde de muebles, camas, sillas, cuadros, libros, dos magníficas urnas, dos mesas de estufa vestidas, traseros, puertas, sillas de regilla, un reloj de pared, dos camas de cajon, y otra de hierro bruñido, todas de matrimonio; también se vende un mulo que ha servido en la misma casa para el tiro de una máquina, pero sin que intervengan en su venta corredores: todo muy barato. En la casa huerto de las calles de Santa Marta darán razon. s4-2

¿Por qué coser á mano?

Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete.



Carretes algodón de 500 yardas á 1 real y 40 cents.

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento. —14 y 16 CORDOBA. DONDE POR

DIEZ RS. SEMANALES, SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO. Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la **COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.** Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza gratis á domicilio.

EL AGUILA. GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26

Con este titulo acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este titulo está establecida en aquella capital. Asi mismo tiene un abundante surtido de ataudes de todas clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad después de una defuncion. Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economía apetecidas. Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

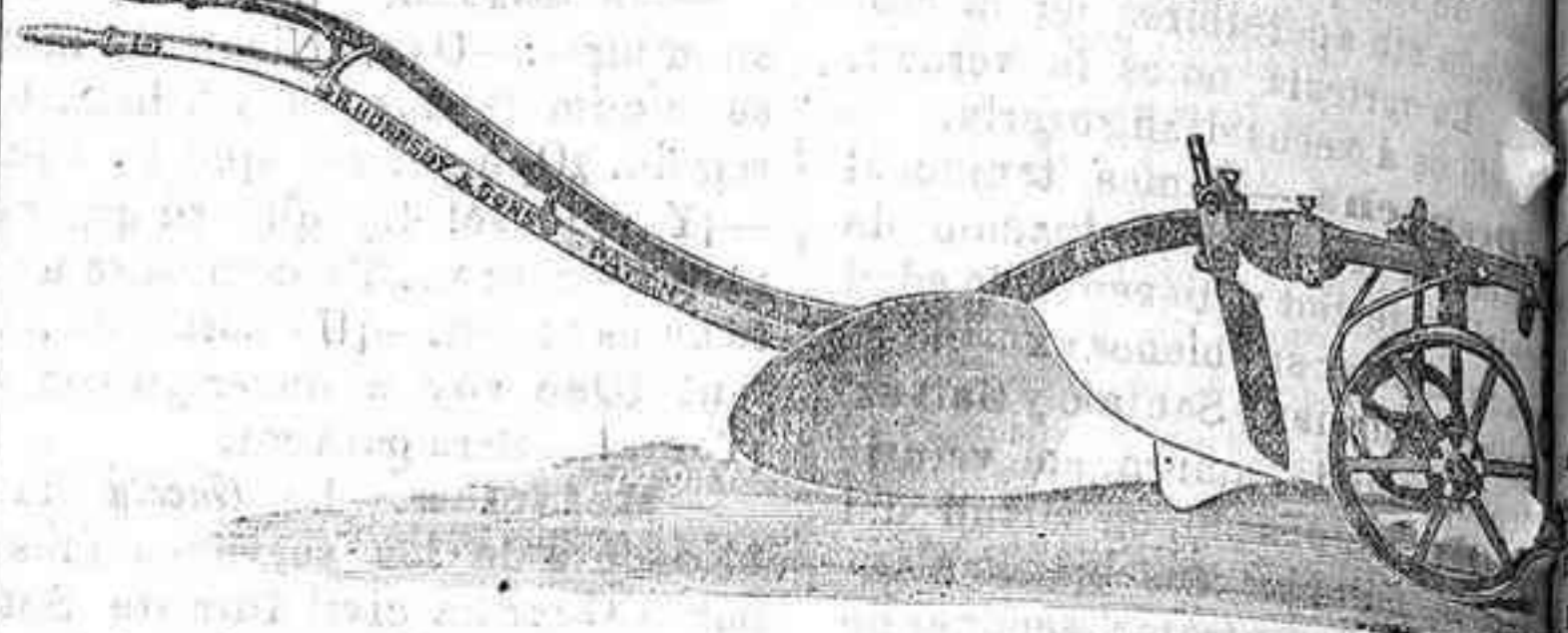
LA COMPANIA COLONIAL Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa **22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES** Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE **ACREDITADOS CAFES** LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera, 8 **MADRID.**

Depósito de relojería 12 LIBRERIA 12. Este establecimiento acaba de recibir una nueva remesa de **CAJAS DE MUSICA** desde 20 á 1600 rs., de una á doce tucetas. Siempre un gran surtido de los nobrescaos relojes de la acreditada fábrica de Ch. H. Grosclaude et Fils, de Fleurier (Suiza.) Despertadores, relojes de cuadro y sobremesa. **COMPOSTURAS GARANTIZADAS.** 8-1

Depósito de Maquidaria agricola é industrial de fabricacion Inglesa. DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CORDOBA.



Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra, Bradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas de hierro fundido para cordos. Aventadoras para trabajar con mate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y para limpiar y clasificar el grano en las panaderias y graneros. Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tejidos, paños, fundiciones, ladrillos, ejas y aserrar. Máquinas de vapor de los sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros, y otros para herreros. Tarrajas, Máquinas de extraccion de desagües, lavadoras para las minarias, aceros para barrenar, cables, palas, etc. Bombas y sus accesorios para Irrigacion. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clases de cereales, viñas y naranjos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en ramificar.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. —Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, n. 6.

PECTORAL DE ANCAHUITA. Recomendado en todos puntos como la mejor preparación para el tratamiento de la tosse, bronquitis y completa curacion de todo caso de asma, Tos, Mal de Garganta, Esputitos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL **AGITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.** De venta en todas las Boticas y Prognerias. Depósito general en España, de Ferrer y G. en la calle de San Francisco, 22 y 24.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DE LOS **CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION** **TOS BRONQUITIS, CATARROS** TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL. Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las excoquaciones se regularizan, el sueno es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. WYMAN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglioni, PARIS.— Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tabillitas, 2 francos.

Aviso importante. Garbanzos. De buen tamaño y regular cochuera, á 82 rs. fanega. Idem menudos, á 50 rs. fanega. Alpiste limpio, de pella, á 50 rs. fanega. Cebada superior para sembrar, á 30 rs. fanega. Lopeñas blancas y encarnadas, á 50 reales el ciento. Railes de 6 metros largo, propios para puentes. Maderas de Flandes, 5 varas, desde 23 rs. tablon en adelante. Todos estos articulos se venden en esta capital, almaceas plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-1

Pérdida. Desde la Carrera del Puente hasta la Juderia se han extraviado doce papeletas de empeño en el Monte de Piedad. La persona que las haya encontrado y se sirva entregarlas en la Carrera del Puente número 78, á Nieves Torres, ó Teresa Torres, será gratificada. 2-1

Aviso. En la calle de Perdomos núm. 15 (Puerta Almodovar) se alquila un piso de magnificas habitaciones: en la misma darán razon. s4-1

Almoneda de toda clase de muebles, calle del Sol 125. s4-1

Venta. Se hace de puertas de ventana y calle y unas parramas, calle de los Ucedas núm. 4. s4-1

En la calle Perez de Castro núm. 17 se cose con seda 5 céntimos de peseta vara, toda clase de tela, dobladillos de todos los anchos que se pidan; se sirven volantines sin hilvanar, echan y los dobladillos, y se emboban. La misma obra cosida con hilos á dos céntimos. s4-1

Aprovechase. En la calle de Osio núm. 12 se venden aceites de superior calidad. s4-1

Venta. En la casa número 2 de la calle de los Angeles hay encargo de vender cuatro perdigones con cuatro céntimos criados en las tierras de Gobantes y Carratraca. s4-1

En la calle del Liceo, número 55, se necesitan costureros para ropa blanca. s4-1

La Elegancia. Fábrica de calzado.—Letrados, 3 y 5.—Córdoba. En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto calzado de todas clases con arreglo á los últimos adelantos á los modelos que recibe de Paris, uniendo la elegancia y sencillez á la mas sólida y esmerada construcción. Especialidad en zapatos bordados para señora. Letrados, 3 y 5. s4-1